



Certificado de la partida de matrimonio de D. Francisco de Quevedo con D^a Esperanza de Mendoza, 1878. Papel sellado. Manuscrito a tinta. Sello de impuesto de guerra, timbre adherido de la Sociedad del Timbre y, estampado a tinta, sello de la parroquia.

Este *Certificado de la partida de matrimonio de Don Francisco de Quevedo con Doña Esperanza de Mendoza* de 1878, es una muestra de la variedad y diversidad de documentos que se conservan en el Archivo Histórico del Museo del Ejército, en este caso, en concreto del legado del Museo Romero Ortiz.

La transcripción y estudio realizados por Carmen Rodríguez Esteban, es la siguiente:

D. Valero Conesa, Prior Curado de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de la Villa de Cetina, Diócesis de Tarazona, Provincia de Zaragoza, Partido Judicial de Ateca

Certifico: que en el Cinco Libros de esta Iglesia y en el de Matrimonios, tomo segundo folio ciento quince vuelto se encuentra la siguiente partida.

A 26 de febrero año 1634 Servata forma Concilii Trini fueron cassados por palabras de presente Don Fran[cis]º de Quevedo Señor de la villa de Juan Abbad del reyno de Castilla con la S[eño]ª Doña Esperança de Mendoza, S[eño]ª desta villa de Cetina, siendo testigos Mossen Juan de Aguilera y Mossen Fran[cis]º Lafuente. Los dichos S[eño]ªres por entonces no oyeron la missa nupcial, cassolos Mossen Fran[cis]º Martínez ex Lic[enti]ª Par[ticular]ª y por ser anssi lo firmo= Fray Juan Navarro, P[ri]º.

La anterior partida concuerda con su original, y para que conste doy la presente que firmo y sello con el de esta Parroquia en Cetina a veinteyuno de Abril del año del sello.
Valero Conesa (rúbrica)

Nota al margen: A 26 de febrero Don F[ran]cisº de Quevedo y Doña Esperanza de Mendoza S[eño]ª de Cetina

El interés de este documento es que certifica y permite conocer el tipo de matrimonio llevado a cabo entre Quevedo y Esperanza de Mendoza, conforme a la fórmula establecida por el Concilio de Trento, por palabras de presente, esto es, por simple aceptación de los contrayentes y sin celebración de misa nupcial, fórmula frecuente en los siglos XVI y XVII, que aún hoy en día sigue en uso.

Poco se sabe de la institución o individuo que encargaría este certificado. En todo caso, conocedores del interés de Antonio Romero Ortiz por coleccionar documentos antiguos con destino a su Museo, le sería obsequiado como muestra de agradecimiento por algún favor realizado, o mejor, por algún amigo o colaborador, como Manuel Ruiz y Quevedo, vinculado por su apellido a Francisco de Quevedo.

Otros certificados que se conservan se refieren a nacimientos, pero también a partidas de defunción de personajes célebres o ilustres. Esta presencia puede ponerse en relación con el gusto por recopilar “papeles curiosos” que caracteriza el coleccionismo privado del siglo XIX, como es el caso de Antonio Romero Ortiz que aquí se recoge.

Si te interesa este documento puedes consultarlo en la Archivo Histórico del Museo del Ejército.

Si deseas ver o descargarte este Certificado, puedes hacerlo en http://www.museo.ejercito.es/Galerias/imagenes/MUSEO/Certificado_de_matrimonio_de_Quedox_1878.jpg